



Sección Nacional de México

SECCIÓN NACIONAL DEL IPGH EN MÉXICO

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES LEGALES. DECRETOS, REGLAMENTOS U OTRA NORMATIVA NACIONAL, QUE RIGE LA SECCIÓN NACIONAL.	1
2. INTEGRANTES DE LA SECCIÓN NACIONAL Y DATOS DE CONTACTO	1
2.1. Presidencia y vicepresidencia.....	1
2.2. Miembros Nacionales ante las Comisiones del IPGH	1
2.2.1. Especialistas que participan en la Comisión de Historia	3
2.2.2. Especialista que participan en la Comisión de Geografía.....	4
2.2.3. Especialistas que participan en Comisión de Cartografía	6
2.2.4. Especialistas que participan en la Comisión de Geofísica	7
3. PLAN DE TRABAJO ANUAL	8
3.1. Presidencia	8
a) Objetivos.....	8
b) Metas.....	8
c) Reunión de la Sección Nacional.....	8
d) Proyectos de Asistencia Técnica IPGH realizados en 2022.	9
4. OTRAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO.	11
4.1. Presidencia	11
a) Cuotas.....	11
b) Difusiones	13
Premios IPGH Edición 2022	11
Beca Curso Taller Nombres Geográficos	11
4.2. Miembros Nacionales ante las Comisiones del IPGH	12
4.2.1. Comisión de Geografía	12
4.2.2. Comisión de Cartografía	14
4.2.3. Comisión de Geofísica	15



Sección Nacional de México

5. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO..... 17

5.1. Cumplimiento por parte de la Sección Nacional de México de las Resoluciones emanadas de la Asamblea General y las recomendaciones de las Reuniones de Consulta. 17



Sección Nacional de México

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

1. ANTECEDENTES LEGALES. DECRETOS, REGLAMENTOS U OTRA NORMATIVA NACIONAL, QUE RIGE LA SECCIÓN NACIONAL.

Anexo 1

Se anexa Reglamento interno de la Sección Nacional de México, aprobado en la reunión ordinaria de la Sección Nacional de México del 20 de octubre de 2010.

2. INTEGRANTES DE LA SECCIÓN NACIONAL Y DATOS DE CONTACTO

2.1. Presidencia y vicepresidencia

No.	Nombre	Cargo	Teléfono / Email
1	Mtro. Jaime del Río Salcedo Director General de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación (DGPEMPC) Secretaría de Educación Pública	Presidente	Tel. (52-55) 36004600 Ext. 62847 y 62850 jaime.delrio@nube.sep.gob.mx
2	Mtro. Efraín Guadarrama Pérez Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Vicepresidente	Tel. (52-55) 36865729 dgomramericanos@sre.gob.mx

2.2. Miembros Nacionales ante las Comisiones del IPGH

No.	Nombre	Cargo	Teléfono / Email
3	Antrop. Diego Prieto Hernández Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH	Miembro Nacional ante la Comisión de Historia	Tel. (52-55) 40405001 y 40405006 diego_prieto@inah.gob.mx
4	Antrop. José Luis Perea González Secretario Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional ante la Comisión de Historia	stecnica@inah.gob.mx
5	Dra. Delia Salazar Anaya Directora de Estudios Históricos	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional	dsalazar.deh@inah.gob.mx



Sección Nacional de México

	del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH	ante la Comisión de Historia	
6	Dr. Baltazar Brito Guadarrama Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH)- del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional ante la Comisión de Historia	baltazar_brito@inah.gob.mx
7	Lic. Gerardo Esparza Ríos Director General de Geografía y Medio Ambiente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI	Miembro Nacional ante la Comisión de Geografía	Tel. (52) 449 9105300 Ext. 5406 y 5411 Gerardo.Esparza@inegi.org.mx
8	Ing. José Manuel Cortés Briano Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional ante la Comisión de Geografía	jose.cortes@inegi.org.mx
9	Ing. Francisco Javier Medina Director General Adjunto de Información Geográfica Básica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI	Miembro Nacional ante la Comisión de Cartografía	Tel. (52) 449 9105300 Ext. 5334 y 5895 Francisco.Medina@inegi.org.mx
10	Ing. Mario Jahuey Amaro Director de Información Topográfica, de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional ante la Comisión de Cartografía	Tel 52 (449) 910 53 00 Ext. 5348 o 5259 mario.jahuey@inegi.org.mx
11	Ing. Eufrazio Zavala Correa Subdirector de Procesamiento Fotogramétrico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional ante la Comisión de Cartografía	Tel. (52) 449 9105300 Ext. 5349 eufrazio.zavala@inegi.org.mx
12	Dr. José Luis Macías Vázquez Director del Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM	Miembro Nacional ante la Comisión de Geofísica	Tel. (52-55) 5616 2344 direccion@igeofisica.unam.mx
13	M. en C. Esteban Hernández-Quintero Jefe del Servicio Geomagnético Instituto de Geofísica, UNAM	Parte del equipo de trabajo del Miembro Nacional ante la Comisión de Geofísica	Tel. (52-55) 56224149 estebanh@geofisica.unam.mx



Sección Nacional de México

2.2.1. Especialistas que participan en la Comisión de Historia

No.	Nombre	PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE HISTORIA DEL IPGH		Teléfono / Email
		Comités o Grupos de Trabajo	Proyectos de Cooperación Técnica 2022 - en ejecución 2023 - a ser aprobados en octubre de 2022	
14	Dr. Ernesto Vargas Pacheco Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM	Comité de Antropología y Arqueología Coordinador	<i>No participa en proyecto</i>	Tel. (52-55) 56229525 evargas@servidor.unam.mx X ernestov971@gmail.com
15	Dra. Cristina Oehmichen Bazán Investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM	Antropología Americana Editora	<i>No participa en proyecto</i>	Tel. (52-55) 56229671 cristina.oehmichen@gmail.com
16	Dra. Liliana Weinberg Marchevsky Investigadora del Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, CIALC de la UNAM	Comité de Historia Cultural Presidenta	<i>No participa en proyecto</i>	Tel. (52-55) 56626013 weinberg@unam.mx losmawe@prodigy.net.mx
17	Dra. Alexandra Pita González Directora del Centro Universitario de Investigaciones Sociales, Universidad de Colima	Revista Historia de América Editora	- Mujeres entre la guerra y la paz: pacifistas y mediadoras latinoamericanas, 1898-1945, (2023). Presentado por la Sección Nacional de Argentina. Colaboradora	Tel. (52) 312 3161127 y 3161000 Ext. 47306 apitag@u.col.mx alepitag@gmail.com
18	Excmo. Sr. José Crespo Fernández Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Bolivia en México	<i>No participa en ningún Comité</i>	- La relación bilateral entre México y Bolivia 190 años de encuentros, (2023). Presentado por la Sección Nacional de México. Responsable	naomicbasto@gmail.com



Sección Nacional de México

2.2.2. Especialista que participan en la Comisión de Geografía

No.	Nombre	PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE GEOGRAFÍA DEL IPGH		Teléfono / Email
		Comités o Grupos de Trabajo	Proyectos de Cooperación Técnica 2022 - en ejecución 2023- a ser aprobados en octubre de 2022	
19	<p>Dr. Luis Manuel Vilches-Blázquez Professor – Researcher Data Science and Software Technology Lab del Centro de Investigación en Computación, Instituto Politécnico Nacional</p>	<i>No aplica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Grafos de conocimiento para la integración semántica de información geográfica de la región panamericana, (2023). Presentado por la Sección Nacional de México. Responsable - Datos geoespaciales y Objetivos de Desarrollo Sostenible: Evaluando su interrelación a través de la reutilización, (2023). Presentado por la Sección Nacional de Argentina. Colaborador - Geoalfabetización mediante la utilización de Tecnologías de la Información Geográfica, (2023). Presentado por la Sección Nacional de Uruguay. Colaborador 	<p>Tel. (52 55) 5729-6000 Ext. 56528 lmvilches@cic.ipn.mx lmvilches.blazquez@gmail.com</p>
20	<p>Mtra. Céline Jacquin Asesora Vicepresidencia de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI</p>	<i>No aplica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Semilla Herramienta tecnológica para la actualización de nombres geográficos con el uso de información geográfica voluntaria (NGIGEV), 2022. Presentado por la 	<p>celine.jacquin@inegi.org.mx</p>



Sección Nacional de México

			Sección Nacional de México. Responsable.	
21	Dr. Helio Iván Ayala Moreno Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	<i>No aplica</i>	- Covid 19, informalidad y territorialidad en las Ciudades capitales de América Latina (2022). Presentado por la Sección Nacional del Ecuador. Colaborador	Tel. (52) 8134 4629
22	Dr. Bonifacio Pérez Alcántara Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	<i>No aplica</i>	- Proyecto de Capacitación Geo PanAm-2, (2023) presentado por la Sección Nacional de Estados Unidos. Colaborador	bonipa62@gmail.com
23	Mtro. Eduardo Domínguez Herrera Técnico Académico Asociado, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM y Responsable académico de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS).	<i>No aplica</i>	- Proyecto de Capacitación Geo PanAm-2, (2023) presentado por la Sección Nacional de Estados Unidos. Colaborador	Teléfono: 5622-1767 (MADEMS Geografía) pasdbachillerato@filos.unam.mx x
24	Dra. Gabriela de la Cruz Flores Investigadora Asociada C en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM).	<i>No aplica</i>	- Proyecto de Capacitación Geo PanAm-2, (2023) presentado por la Sección Nacional de Estados Unidos. Colaboradora	gabydc74@yahoo.com.mx
25	Dra. Casandra Saraí Flores Chicón Maestrante en Maestría en Docencia para la Educación Media Superior	<i>No aplica</i>	- Proyecto de Capacitación Geo PanAm-2, (2023) presentado por la	cassandra1279.rosh@gmail.com m



Sección Nacional de México

			Sección Nacional de Estados Unidos. Colaboradora	
--	--	--	--	--

2.2.3. Especialistas que participan en Comisión de Cartografía

No.	Nombre	PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA DEL IPGH		Teléfono / Email
		Comités o Grupos de Trabajo	Proyectos de Cooperación Técnica 2022- en ejecución 2023 - a ser aprobados en octubre de 2022	
26	Dr. Luis Manuel Vilches-Blázquez Professor – Researcher Data Science and Software Technology Lab del Centro de Investigación en Computación, Instituto Politécnico Nacional	<i>No aplica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Grafos de conocimiento para la integración semántica de información geográfica de la región panamericana, (2022). Presentado por la Sección Nacional de México Responsable - El territorio desde una visión étnica y transfronteriza en la región amazónica, (2023). Presentado por la Sección Nacional de Colombia. Colaborador 	Tel. (52 55) 5729-6000 Ext. 56528 lmvilches@cic.ipn.mx lmvilches.blazquez@gmail.com
27	Ing. Topógrafo Rigoberto Moreno Profesor en la Universidad de Guadalajara	<i>No aplica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Ética en el uso de los datos geográficos: Diagnóstico y propuesta para su enseñanza en los estados miembros del IPGH, (2023). Presentado por la Sección Nacional de Uruguay. Colaborador 	Celular: 3338073899 rigobertoamv@gmail.com



Sección Nacional de México

28	Dra. Fabiola D. Yopez, Presidenta de la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial (SELPER) México y Profesora de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	<i>No aplica</i>	- Curso en Concepto y Aplicaciones de Radar con Enfoque Territorial, (2023). Presentado por la Sección Nacional de Colombia. Colaboradora	fabiola.yopez@gmail.com
----	--	------------------	--	--

2.2.4. Especialistas que participan en la Comisión de Geofísica

No.	Nombre	PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE GEOFÍSICA DEL IPGH		Teléfono / Email
		Comités o Grupos de Trabajo	Proyectos de Cooperación Técnica 2022 - en ejecución 2023 - a ser aprobados en octubre de 2022	
29	M. en C. Esteban Hernández-Quintero Jefe del Servicio Geomagnético Instituto de Geofísica, UNAM	Revista Geofísica Editor	- Sistemas Observacionales y Geomagnetismo en las Américas, Funcionamiento, Actualización y Experiencias durante 2020-2021 (2022). Presentado por la Sección Nacional de México. Responsable.	Tel. (52-55) 56224149 estebanh@geofisica.unam.mx
30	Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez Investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo	<i>No aplica</i>	- Identificación y estudio de las avalanchas de escombros en el Distrito Catac, Región Ancash, Perú, (2023). Presentado por la Sección Nacional de México. Responsable.	sanchez0120@gmail.com



Sección Nacional de México

3. PLAN DE TRABAJO ANUAL

3.1. Presidencia

a) Objetivos.

- Fomentar, coordinar y difundir en México los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos realizados por el IPGH, así como los relativos a las ciencias afines, promoviendo además trabajos y capacitación en dichas disciplinas.
- Promover la cooperación entre el IPGH y las instituciones públicas y privadas mexicanas, a fin de impulsar en el país el desarrollo de las disciplinas antes mencionadas.

b) Metas.

- Analizar, facilitar, coordinar y difundir en México los programas, convocatoria, proyectos y estudios que se realicen en el marco de las actividades del IPGH.

c) Reunión de la Sección Nacional.

➤ Reunión Virtual de Trabajo de la Sección Nacional

Fecha de realización: 26 de septiembre de 2022

La reunión se llevó a cabo, a fin de coordinar la participación de México en la 23 Asamblea General del IPGH.

Los temas abordados en la reunión fueron:

1. Definición de la Delegación Mexicana que participará en la 23 Asamblea General del IPGH, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2022, en Quito, Ecuador.
2. Comentarios sobre temas específicos y elaboración de insumos para la participación de la Embajada de México en Ecuador.
3. Opinión de los miembros nacionales sobre la solicitud del IPGH de considerar la posibilidad de realizar en México la 24 Asamblea General del IPGH, a celebrarse en el último trimestre del año 2023.
4. Iniciar los trabajos para actualizar el Reglamento Interno de la Sección Nacional de México para que se adecue al nuevo Estatuto Orgánico del IPGH, así como regularizar el nombramiento de la figura del "secretario técnico adjunto.

En el evento participaron los siguientes funcionarios:

Asistentes:



Sección Nacional de México

1. Mtro. Darío de Hoyos Adame
2. Lic. Juan Bernardo Galiana Gamboa
3. Lic. Verónica Guerrero Huepa
4. Dr. Armando Alvarado Gómez
5. Ing. Francisco Javier Medina Parra
6. Mtro. Juan Esteban Hernández-Quintero
7. Tercer secretario Arturo Valencia
8. Lic. Yaritza Campos Rios
9. Lic. Katia Guadalupe Lara Espinosa

d) Proyectos de Asistencia Técnica IPGH realizados en 2022.

Miembros Nacionales ante las comisiones del IPGH

Comisión de Cartografía

- ❖ **Proyecto:** *Grafos de Conocimiento para la Integración Semántica de Información Geográfica de la Región Panamericana.*

Investigador responsable: Dr. Luis Manuel Vilches Blázquez.

Monto aprobado: USD \$ 11,000

Los grafos de conocimiento promueven la creación, reutilización y recuperación de datos estructurados legibles por humanos y máquinas sobre objetos del mundo real mediante una representación basada en grafos, lo cuales se han convertido en una de las principales formas de integrar múltiples y heterogéneos conjuntos de datos heterogéneos, posibilitando que éstos puedan manejarse e interconectarse en un solo sistema. Para lograr esta integración, se hace necesario la utilización de ontologías para la formalización del conocimiento, ya que modelan relaciones semánticas entre estructuras distintas y contribuyen a conformar una visión integrada y coherente de múltiples conjuntos de datos heterogéneos. Algunos de los beneficios provenientes de la utilización de grafos de conocimiento y ontologías han sido descritos por OGC en OGC Benefits of Representing Spatial Data Using Semantic and Graph Technologies.

El objetivo de proyecto es generar grafos de conocimiento, partiendo de una capa de información, para integrar diversos catálogos de objetos y conjuntos de datos asociados, con el objetivo de crear una visión armonizada de la información geoespacial considerada.

Logros a obtener:

En este proceso de integración semántica de información geoespacial regional se utilizarán los beneficios de las TIC y su interrelación con la cartografía y geografía a través de diferentes áreas de investigación. Esta interrelación permitirá:

- Recuperar, analizar y tratar información geográfica regional;
- Conocer, analizar y comparar diversos catálogos de objetos geográficos presentes a diferentes niveles y escalas;



Sección Nacional de México

- Generar modelos semánticos (ontologías); y
- Desarrollar grafos de conocimiento que permitan generar una visión armonizada de la información geográfica considerada para acercarlos a tomadores de decisiones y ciudadanos a través de la visualización de información, utilizando servicios IDE y tecnologías semánticas.
- Desarrollar instrumentos que incrementen la capacidad para promover la toma de decisiones basada en datos y apoyar el desarrollo regional y nacional en los países y territorios de las Américas, conforme a los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Comisión de Cartografía y Geografía

- ❖ **Proyecto:** *Integración de Información Geográfica voluntaria en la actualización de nombres geográficos- Herramienta tecnológica para la integración de información geográfica voluntaria en la actualización de nombres geográficos (NGIGEV).*

Investigador responsable: Mtra. Céline Jacquin.

Monto aprobado: USD \$ 11,940

La propuesta Semilla se fundamentará en cuatro actividades principales:

1. Profundizar respecto del estado del arte sobre nombres geográficos y uso de información geográfica voluntaria (IGV) principalmente en Institutos Geográficos Nacionales;
2. Identificar las necesidades particulares de incorporar IGV en estos u otros procesos;
3. Desarrollar un código de software piloto para la incorporación de IGV en la actualización de nombres geográficos; y
4. Redactar una propuesta de proyecto para financiación externa con base en las actividades anteriores. El código de software piloto podrá desarrollarse en una ventana geográfica de uno o cada uno de los países participantes. Tendrá en cuenta las particularidades de gestión de información oficial de estos países. Durante el desarrollo del Proyecto Semilla, se redactará finalmente una propuesta de proyecto.

El objetivo general es redactar colaborativamente una propuesta idónea de proyecto para financiación externa, con fines de desarrollar un código de software que permita la utilización de información geográfica voluntaria (crowdsourcing) en la actualización o complementación de nombres geográficos oficiales.

Comisión Geofísica.

- ❖ **Proyecto:** *Sistemas Observacionales y Geomagnetismo en las Américas, Funcionamiento, Actualización y Experiencias durante 2020-2021.*

Investigador responsable: Mtro. Juan Esteban Hernández Quintero.

Monto aprobado: USD \$ 6,000

Los objetivos del proyecto están encaminados a promover un Sistema Observacional en Geomagnetismo, incorporando nuevas plataformas de generación de datos, tales como satélites, estaciones de repetición magnética y redes provisionales enfocadas a observar fenómenos específicos como la actividad volcánica, sísmica y el clima espacial; así mismo, pues los observatorios magnéticos tanto en Colombia como en México (Observatorio Magnético de Fúquene y Teoloyucan, respectivamente)



Sección Nacional de México

requieren una actualización y modernización que respondan a los fenómenos que en la actualidad afectan a nuestros países, tanto local, como globalmente.

Dicha iniciativa pretende realizar en una primera etapa, un diagnóstico de la situación de los observatorios y posteriormente, consolidar un plan conjunto con capacitaciones, que apoye a la actualización de los mismos, además de resaltar la importancia del geomagnetismo y sus aplicaciones en nuestro continente.

Logros a obtener:

- Realización de cursos, talleres o actividades equivalentes, de interés para los Estados Miembros del IPGH.
- Informe indicando asistentes, nacionalidad, descripción detallada del evento.
- Materiales generados disponibles para la comunidad del IPGH.

4. OTRAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO.

4.1. Presidencia

a) Cuotas.

Con base en el Reglamento Financiero, Capítulo II, Artículo 5 del Estatuto Orgánico, Reglamentos y Acuerdos 2018 del IPGH, así como a la Resolución 2 “Nueva Escala de Cuotas de los Estados Miembros a partir del 2020”, aprobada por la 48 Reunión del Consejo Directivo del IPGH (2018, San José de la Sierra, Bolivia), con fecha 14 de abril de 2020, la Resolución 4 “Cuotas Anuales de los Estados Miembros para el Año 2022”, aprobada en la 22 Asamblea General del Instituto (27 de octubre de 2021), el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en virtud de lo anterior esta Dirección General, en su calidad de Presidencia de la Sección Nacional de México del IPGH, podrá continuar con el trámite del pago de la contribución anual, en tanto el Instituto remita los documentos acordados en la reunión del día jueves 29 de septiembre.

b) Difusiones

Premios IPGH Edición 2022

La Sección Nacional del IPGH en México envió a los miembros nacionales para su difusión la convocatoria para los siguientes premios del IPGH 2022:

- *Premio “Mejor Tesis de Doctorado en Historia Panamericana”*
- *Premio Historia Colonia “Silvio Zavala”*

Beca Curso Taller Nombres Geográficos



Sección Nacional de México

La Sección Nacional del IPGH en México envió al miembro nacional de Geografía para su difusión la convocatoria para el Curso Taller Nombres Geográficos ofrecido por el Instituto Nacional de Información Geográfica (NGII), a celebrarse del 14 al 18 de noviembre de 2022, en Corea.

Al respecto, participará en dicho curso el Lic. Francisco Javier Medina Parra, director del Marco Geodésico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Proyectos de Asistencia Técnica 2023

La Sección Nacional del IPGH en México (SNM) envió a los miembros nacionales de Cartografía, Geografía, Geofísica e Historia la Convocatoria de Proyectos de Asistencia Técnica del IPGH (PAT) 2023, solicitando la debida difusión.

Cabe señalar que, la SNM presentó a la Secretaría General tres proyectos para la citada convocatoria, los cuales serán revisados y/o aprobados durante la 23 Asamblea General del IPGH (25-28 de octubre de 2022, Quito, Ecuador).

4.2. Miembros Nacionales ante las Comisiones del IPGH

4.2.1. Comisión de Geografía

El Lic. Gerardo Esparza Ríos, Miembro Nacional ante la Comisión de Geografía, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentó en tiempo y forma su reporte de actividades, que a continuación se describen:

Anexo 2: Documento con información detallada.

La misión de la Comisión de Geografía es enlazar, enfocar, facilitar y promover la investigación geográfica panamericana y colaborar con la comunidad geográfica hacia la producción del conocimiento científico y geográfico que apoya la Agenda Panamericana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, en una coordinación interdisciplinaria junto con las otras comisiones, para beneficiar a los ciudadanos de las Américas. En el período 2022-2025 la Comisión se enfoca en fomentar un mayor acercamiento a los países a través de sus respectivas Secciones Nacionales.

Con base en la misión de dicha Comisión, se realizaron las siguientes actividades:

Actividades efectuadas durante el periodo 2021-2022

➤ Mapa Integrado Panamericano.

- El Mapa Integrado de América del Norte (IMNA), está compuesto por una base cartográfica vectorial estandarizada a escala 1:250 000 de la región y tiene como propósito “generar un mapa continental digital integrado” (Canadá- Estados Unidos y México). En seguimiento a las actividades del taller realizado en Ottawa, Canadá, en 2019, para el período 2021 a 2022 se concluyó el continuo de la información topográfica escala 1:250 000 de las capas de información que conformarán el Mapa Integrado, se espera que se lleven a cabo sesiones entre los especialistas de los tres países en un taller



Sección Nacional de México

que finalice esta primera etapa, dando lugar a posteriores actualizaciones, la unión y armonización de los datos en la frontera, así como estructurar la información conforme a campos definidos.

- Resultados clave: Conjuntos de datos vectoriales escala 1:250 000, conformados en un continuo.
- Derivado de las situaciones de la pandemia mundial del Covid-19, se espera retomar la continuidad del proyecto.
- **Plan de Acción Conjunto (2021 - 2024): Resultados de la Declaración de Aguascalientes.**
 - Participación en el Grupo de Trabajo “Intercambio de datos, información y conocimiento”, con el objetivo de integrar, compartir y explotar los datos, información y conocimiento geoespacial.
 - En septiembre de 2021 se participó en la reunión conjunta de los grupos de trabajo de la Declaración Aguascalientes y durante el último trimestre de ese año, se colaboró en la elaboración del documento Plan de Acción Conjunto (2021-2024) versión 1.0 en español e inglés y la Hoja de Ruta del Grupo de Trabajo “Intercambio de datos, información y conocimiento” con subactividades detalladas en cada actividad, así como plazos estimados de realización y los responsables.
 - A inicios del ejercicio 2022 se envió al IPGH una plantilla con los datos del INEGI, como participante en el Plan de Acción Conjunta con el objetivo de tener un repositorio de las instituciones participantes para establecer colaboraciones directas.
 - En febrero de 2022 se tuvo una reunión virtual con el Grupo de Trabajo mencionado con el objetivo de proponer acciones específicas a desarrollar en este año y, se inició con el Inventario de Geoservicios del INEGI; posteriormente se llevó a cabo la reunión plenaria virtual del Plan de Acción Conjunto convocado por el IPGH con los grupos de la Declaración Aguascalientes.
 - En abril de 2022 se entregó al IPGH el Catálogo de Servicios Geoespaciales Interoperables del INEGI a través de la vicepresidencia del SNIGMAOTU.
- **Proyecto Semilla**
 - México, en colaboración con Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana (y algunos otros países que se han estado incorporando a los trabajos), participa en el proyecto Semilla “Integración de Información Geográfica Voluntaria en la actualización de nombres geográficos - Herramienta tecnológica para la integración de Información Geográfica Voluntaria en la actualización de nombres geográficos (NGIGEV)”, proporcionando asesoría sobre recomendaciones emitidas por United Nations Group of Experts on Geographical Names (UNGEGN), así como la normativa técnica nacional, relacionada con información cartográfica y toponímica.
- **Asistencia virtual a la reunión para cambio de autoridades del IPGH.**



Sección Nacional de México

- El 7 de febrero 2022, en el marco del 94 aniversario del IPGH, se participó de manera virtual, con la representación a cargo de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, y de la Subdirección de Procesamiento Fotogramétrico, en la ceremonia de relevo de las autoridades.

4.2.2. Comisión de Cartografía

El Ing. Francisco Javier Medina, Miembro Nacional ante la Comisión de Cartografía, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentó en tiempo y forma su reporte de actividades, que a continuación se describen:

Anexo 3: *Documento con información detallada.*

La Comisión Nacional de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) por colaboradores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha fomentado una estrecha participación continua entre ambos organismos, a través del apoyo de asistencia en sesiones de las autoridades; asistencia técnica en proyectos; así como fungir como intermediario con otras Unidades del Estado Mexicano

A continuación, se describe lo siguiente:

➤ **Sistema de Referencia Geodésico de las Américas (SIRGAS).**

- La contribución en el grupo de trabajo I de SIRGAS, Sistema de Referencia, en actividades continuas que incluyen el Centro de Datos, Centro de Procesamiento y Control-Seguimiento del Procesamiento GNSS.
- El Centro de Procesamiento INEGI ha entregado soluciones semanales de 46 estaciones GNSS, cumpliendo criterios de calidad y tiempo.
- Se han revisado y atendido los reportes de los Centros de combinación SIRGAS relacionados con faltantes de datos o carencia en estaciones GNSS para el control y seguimiento del procesamiento.
- Se mantiene participación en los webinar SIRGAS.

➤ **Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial (UN-GGIM).**

Grupo: Subcomité de Geodesia (ScoG)

- Se continuó la participación en el buró del SCoG, así como en el ScoG, generando el informe correspondiente para la duodécima sesión de UN-GGIM en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.
- Se considera relevante que el grupo de trabajo de Infraestructura apunte a la necesidad de avanzar en el desarrollo del Global Geodesy Development Plan, así como mantener los esfuerzos para desarrollar relaciones de trabajo más fuertes con el Centro, la Asociación Internacional de Geodesia, la Federación Internacional de Geómetras (FIG) y la Organización Internacional de Estándares (ISO por sus siglas en inglés).



Sección Nacional de México

- **Grupo de Expertos de Naciones Unidas sobre Nombres Geográficos (UNGEGN) División de nombres geográficos de América Latina.**
 - Se atendió la solicitud de la Secretaría del UNGEGN para apoyar con la traducción al español del Plan Estratégico y Programa de Trabajo 2021-2029, el cual comparte con el IPGH, enlaces con grupos que imparten formación toponímica de acuerdo con las necesidades del Grupo.
- **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) de los Estados Unidos Mexicanos.**
 - El SNIEG, conjunto de Unidades del Estado en México, coordinadas por el INEGI, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.
 - El Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica (CTEIGB) además del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integra a las siguientes Unidades de Estado: Instituto Nacional Electoral; Secretaría de Energía; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Secretaría de Marina; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de la Defensa Nacional; y la Agencia Espacial Mexicana.
- **Asistencia virtual a:**
 - El 25 de mayo de 2022 a través de la plataforma Zoom, se participó, dentro del Ciclo de Conferencias “Jornadas de Ciencia y Cultura”, en la conferencia “El Vetiver en la Protección del Medio Ambiente”. La conferencia aportó conocimiento para entender por qué ciertos objetos espaciales se pueden encontrar con algunas condiciones poco comunes dependiendo la región; situación que pudiera constituirse como una oportunidad de realizar un mapa temático para geolocalizar las áreas donde se use y/o produzca esta especie de pasto; o bien, en el tema de hidrología que se integra en la Carta Topográfica escala 1:50 000, pudiera servir de base para poder destinar zonas para el cultivo de ciertas especies en México.

4.2.3. Comisión de Geofísica

El Dr. José Luis Macías Vázquez, Miembro Nacional ante la Comisión de Geofísica del Instituto de Geofísica de la UNAM, presentó en tiempo y forma su reporte de actividades. **Anexo 4: Documento con información detallada.**

La Comisión de Geofísica ha logrado avanzar y concretar varias metas. Durante 2022 se participó en el cambio de autoridades realizado el día 7 de febrero. La Dra. Patricia Solís (Presidente), Rocanda Pahola Méndez Mata (Vicepresidente), Antonio Campuzano Rosales (Secretario General). En este evento fue ratificado el Dr. Mario Calixto Ruiz Romero y la Dra. Alexandra Patricia Alvarado Ceballos como presidente y vicepresidente de la comisión de Geofísica. Se presenta un resumen de las actividades desarrolladas por la comisión de geofísica sección México, en las siguientes líneas:



Sección Nacional de México

Proyectos Propuestos 2022.

La comisión de geofísica sección México, mantuvo su apoyo y extensión a un proyecto de geofísica:

“Sistemas Observacionales y Geomagnetismo en las Américas, Funcionamiento, Actualización y Experiencias durante 2020-2021”. Responsable: M.C. Juan Esteban Hernández Quintero. Servicio Magnético del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Participación activa en la Revista Geofísica del IPGH.

Como parte de las actividades del grupo de trabajo de editores (GTE), los editores de las seis revistas del IPGH han avanzado en las siguientes metas, entre éstas la de la revista Geofísica:

Líneas de trabajo en relación con la Revista de Geofísica:

- Política Editorial.
- Plan Estratégico 2020-2024, GTE.
- Renovación del proyecto conjunto de apoyo por parte del IPGH 2022-2023. Se recibió un importante incremento porcentual para mantener la publicación de todas las revistas.
- La Revista Geofísica del IPGH tiene listos sus números 69 y 70 para ser publicados.

Premio “Medalla Panamericana”.

La Sección Nacional del IPGH apoyó para la Medalla Panamericana del IPGH al candidato que propuso la comisión de geofísica: el Dr. Avtandyl Gogichaishvili. El premio fue otorgado al investigador postulado, quien es parte del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Premio “Luiz Muniz Barreto”.

La Sección Nacional del IPGH apoyó la candidatura del Dr. Gerardo Cifuentes Nava para este premio, el cual resultó ganador a nivel Panamericano. La tesis que presentó lleva por título: “Estudio magnético integral de flujos de lava históricos del centro y oeste de la Faja Volcánica Trans-Mexicana: implicaciones de cronología absoluta y estructura de edificios volcánicos”

Estos premios fueron otorgados durante la 22 Asamblea General, realizada en forma virtual el 27 de octubre de 2021.

Se dio difusión a la beca académica que la Universidad Nacional Autónoma de México otorga a estudiantes de maestría provenientes de países miembros del IPGH.

Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.

Se participó en la primera reunión de autoridades de manera virtual, con el fin de dar un informe del estado del arte de la Revista Geofísica ante las nuevas autoridades.

Se dio el visto bueno a la Propuesta de Reglamento Financiero a ser aprobada en la próxima 23 Asamblea General, a realizarse en Quito, Ecuador.



Sección Nacional de México

Se resalta la gran relevancia del quehacer de la comisión de geofísica a través de la Universidad Nacional Autónoma de México. El espíritu panamericano de colaboración y participación se refleja en las actividades entre el instituto de geofísica y la sección nacional de México.

5. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO.

5.1. Cumplimiento por parte de la Sección Nacional de México de las Resoluciones emanadas de la Asamblea General y las recomendaciones de las Reuniones de Consulta.

Número de Resolución	Tema	Reunión en donde la Resolución fue Aprobada	Cumplimiento
4	Cuotas Anuales de los Estados Miembros para el Año 2022	22 Asamblea General (Virtual 2021)	Esta Dirección General, en su calidad de Presidencia de la Sección Nacional de México del IPGH, podrá continuar con el trámite del pago de la contribución anual, en tanto el Instituto remita los documentos acordados en la reunión del día jueves 29 de septiembre.
5	Votación del Nuevo Estatuto Orgánico del IPGH	22 Asamblea General (Virtual 2021)	La Sección Nacional de México notificó en tiempo y forma a la Secretaría General del IPGH su opinión favorable a las propuestas de actualización del Reglamento Financiero y del Reglamento del Comité Asesor de Planteamiento y Evaluación para que se adecuen al nuevo Estatuto Orgánico del Organismo

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

El presente instrumento tiene por objeto reglamentar las funciones de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) en México, con fundamento en los Estatutos, Reglamentos y Acuerdos del IPGH.

CAPÍTULO I FINALIDAD DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

Artículo 1º

La Sección Nacional de México es el órgano establecido por el Gobierno de México para el cumplimiento de los fines del IPGH, en el ámbito nacional.

Artículo 2º

La Sección Nacional de México tiene por objeto:

- a) Fomentar, coordinar y difundir en México los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos realizados por el IPGH, así como los relativos a las ciencias afines, promoviendo además trabajos y capacitación en dichas disciplinas.
- b) Promover la cooperación entre el IPGH y las instituciones públicas y privadas mexicanas, a fin de impulsar en el país el desarrollo de las disciplinas antes mencionadas.

CAPÍTULO II INTEGRACIÓN DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

Artículo 3º

La Sección Nacional de México estará constituida por los siguientes miembros:

- 1) Un presidente
- 2) Un Vicepresidente
- 3) Un Secretario
- 4) Un Miembro Nacional, y su respectivo Suplente, ante cada una de las Comisiones del IPGH: Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

Artículo 4º

Los miembros de la Sección Nacional de México no podrán ejercer simultáneamente más de un cargo.

Artículo 5º

Además de sus miembros, la Sección Nacional de México tendrá como colaboradores, con derecho a voz pero no a voto, a los especialistas mexicanos que sean miembros, tanto activos como suplentes, de los Comités y Grupos de Trabajo establecidos por cada Comisión del IPGH -con la aprobación o ratificación del Consejo Directivo- para el buen éxito de sus actividades, los cuales, salvo disposición en contrario, desempeñarán su cargo a título personal.

En el caso de los Comités, los nacionales mexicanos que manifiesten estar interesados en formar parte de alguno o algunos de ellos, ya sea como miembros activos o suplentes, deberán tener la aprobación de la Sección Nacional de México. Serán nombrados por el Presidente de la Comisión correspondiente, previa recomendación de la Sección Nacional de México, por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

En lo referente a los Grupos de Trabajo, el Presidente de cada Comisión designará, dado el caso, a especialistas mexicanos para una misión específica, en consulta con la Sección Nacional de México.

CAPÍTULO III FACULTADES DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

Artículo 6º

La Sección Nacional de México tendrá las siguientes facultades:

- a) Designar a los asesores y colaboradores necesarios para el cumplimiento de los fines de la Sección Nacional de México en relación con el IPGH;
- b) Analizar, facilitar, coordinar y difundir en México, los estudios realizados por el IPGH;
- c) Someter a consideración de los organismos adecuados del IPGH los asuntos que sean de su jurisdicción;
- d) Ejecutar, en coordinación con otras dependencias del Ejecutivo Federal, las resoluciones y recomendaciones de la Asamblea General, el Consejo Directivo y las Reuniones de Consulta de las Comisiones del IPGH;

- e) Rendir anualmente, por escrito, un informe de actividades para ser presentado a la Asamblea General o al Consejo Directivo del IPGH, según sea el caso;
- f) Asistir a las dependencias del sector público que así lo requieran en los asuntos relacionados con la geografía, historia, geofísica y cartografía, en el ámbito de las actividades realizadas por el IPGH;
- g) Promover la presentación de proyectos en las áreas de interés del IPGH, de conformidad con los criterios, lineamientos y políticas trazadas por los órganos de gobierno del mismo;
- h) Mantener una estrecha colaboración con las dependencias gubernamentales, institutos científicos y de investigación que realicen actividades de interés para el IPGH;
- i) Elaborar y aprobar, anualmente, el programa de actividades de la Sección Nacional de México;
- j) Proponer la integración de las Delegaciones de México que participen en las reuniones de la Asamblea General, del Consejo Directivo y en las Reuniones de Consulta de las Comisiones del IPGH;
- k) Contribuir a la elaboración de los proyectos de agenda para las reuniones de la Asamblea General y del Consejo Directivo del IPGH;
- l) Vigilar el desarrollo de los proyectos de carácter multinacional que se realicen en el marco de las actividades del IPGH;
- m) Las demás que le señalen los Estatutos y Reglamentos del IPGH, así como este Reglamento.

Artículo 7º

El Informe que anualmente presentará la Sección Nacional de México ante el Consejo Directivo, o en su caso ante la Asamblea General, deberá contener:

- a) Nómina de la Sección Nacional de México, tomando en consideración que sus miembros no podrán ejercer simultáneamente más de un cargo;
- b) Reuniones de la Sección Nacional de México y los temas tratados en las mismas. Como mínimo se deberá realizar un encuentro anual, del cual deriven un acta, un plan de trabajo y los proyectos anuales que se implementarán para el desarrollo del mismo;
- c) Cumplimiento por parte de la Sección Nacional de México de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General o el Consejo Directivo y de las recomendaciones emanadas de las Reuniones de Consulta de las Comisiones del IPGH;

- d) Otras actividades específicas de la Sección Nacional, tales como organización de conferencias, publicaciones y diligencias efectuadas en relación con el pago de cuotas al IPGH, entre otras;
- e) Listado de proyectos financiados por el IPGH y los beneficios obtenidos por México a partir de la implementación de los mismos, y
- f) Logros sobresalientes de México en las materias de interés del IPGH, no necesariamente realizadas de forma directa por la Sección Nacional de México.

CAPÍTULO IV MIEMBROS DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

PRESIDENTE

Artículo 8º

El Presidente de la Sección Nacional de México será quien ostente el cargo de Director General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 9º

Son atribuciones del Presidente de la Sección Nacional de México:

- a) Servir de enlace entre el IPGH y el Gobierno de México en lo que a asuntos generales se refiere;
- b) Convocar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Sección Nacional de México;
- c) Ejecutar las resoluciones adoptadas por la Sección Nacional de México;
- d) Representar a la Sección Nacional de México y autorizar con su firma la correspondencia de dicha Sección;
- e) Proponer el personal que podría formar parte de la Sección Nacional de México, y
- f) Las demás que le señalen los Estatutos y Reglamentos del IPGH, así como este Reglamento.

VICEPRESIDENTE

Artículo 10º

El Vicepresidente de la Sección Nacional de México será quien ostente el cargo de Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Artículo 11º

En caso de ausencia definitiva del Presidente de la Sección Nacional de México, el Vicepresidente lo sustituirá y asumirá las funciones que le encomienda este Reglamento.

SECRETARIO

Artículo 12º

El Secretario de la Sección Nacional de México será el funcionario responsable de la cooperación multilateral de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 13º

Son atribuciones del Secretario:

- a) Elaborar las actas de las reuniones;
- b) Llevar el manejo de la correspondencia;
- c) Organizar y custodiar el archivo, y
- d) Las demás que le señalen los Estatutos y Reglamentos del IPGH y este Reglamento.

MIEMBROS NACIONALES ANTE LAS COMISIONES DEL IPGH

Artículo 14º

Los Miembros Nacionales ante cada una de las cuatro Comisiones del IPGH serán quienes ostenten los siguientes cargos, o quienes en su caso, éstos designen:

- a) El Director General de Geografía y Medio Ambiente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ante la Comisión de Geografía;
- b) El Director General Adjunto de Información Geográfica Básica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ante la Comisión de Cartografía;
- c) El Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ante la Comisión de Historia, y
- d) El Director del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México, ante la Comisión de Geofísica.

Artículo 15º

Los Miembros Nacionales ante cada una de las Comisiones del IPGH tendrán las siguientes funciones:

- a) Asesorar a la Sección Nacional de México en los asuntos propios de su especialidad relacionados con el Instituto;
- b) Servir de enlace entre la Comisión de que se trate y la Sección Nacional de México;
- c) Procurar el cumplimiento de las recomendaciones de la correspondiente Comisión en el país;
- d) Difundir las finalidades de la Comisión ante las organizaciones gubernamentales y ante las entidades correspondientes a su especialidad en México;
- e) Coordinar las actividades, dentro de la Sección Nacional de México, de los miembros activos y suplentes de los Comités y Grupos de Trabajo de la Comisión de la que se trate;
- f) Promover reuniones nacionales, tales como congresos, talleres, simposios y seminarios;
- g) Mantener informada a la Presidencia de la Comisión sobre el desarrollo de los respectivos programas nacionales y coordinarlos en México, para facilitar los trabajos internacionales de la Comisión;
- h) Prestar su asesoramiento y apoyo a los miembros mexicanos de los Comités y Grupos de Trabajo de la Comisión, para facilitar el cumplimiento de las misiones que se les hayan encomendado;
- i) Promover ante la Sección Nacional de México todo lo que convenga a los fines de la Comisión, así como de sus Comités y Grupos de Trabajo;
- j) Dirigir en México las actividades de la Comisión correspondiente, integrada por los miembros activos y suplentes nacionales de cada Comité, quienes colaborarán en el cumplimiento de las recomendaciones, facilitando la labor técnico-científica de la Comisión, y
- k) Proponer a la Sección Nacional de México para su elevación a la Presidencia de la Comisión y a la Secretaría General, la nómina de los miembros activos y suplentes para cada uno de los Comités y Grupos de Trabajo en los cuales México desea formar parte.

CAPÍTULO V REUNIONES DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

Artículo 16º

La Sección Nacional de México celebrará una reunión ordinaria al año, con suficiente antelación a las reuniones de la Asamblea General y del Consejo Directivo del IPGH, a fin de disponer lo necesario para una adecuada participación de las Delegaciones de México en dichas reuniones.

Asimismo, por convocatoria de su Presidente, celebrará las reuniones extraordinarias que sean necesarias para el buen desarrollo de sus actividades.

Artículo 17º

Todos los miembros y colaboradores de la Sección Nacional de México tendrán voz en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la misma. No obstante, únicamente tendrán voto el Presidente, el Vicepresidente y los Miembros Nacionales ante cada una de las cuatro Comisiones del IPGH.

Artículo 18º

Las resoluciones serán adoptadas por mayoría simple de votos de los miembros presentes en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Sección Nacional.

Artículo 19º

Las convocatorias para las reuniones ordinarias y extraordinarias se harán por parte del Presidente de la Sección Nacional de México, con la anticipación debida y contendrán la agenda de los asuntos a tratar. El quórum en una primera convocatoria para celebrar cualquier reunión será de la mitad de los miembros, y en caso de una segunda convocatoria, la reunión se llevará a cabo con los miembros asistentes.

CAPÍTULO VI SEDE DE LA SECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

Artículo 20º

La Sección Nacional de México tiene su Sede en las instalaciones de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública, en la Ciudad de México.

Lo anterior, sin perjuicio de que los Miembros Nacionales de las Comisiones del IPGH residan en otras ciudades del país.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 21º

El presente reglamento entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación por parte del pleno de la Sección Nacional de México.

Artículo 22º

Lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto mediante resolución adoptada por la Sección Nacional de México.

Aprobado en la Reunión Ordinaria de la Sección Nacional de México del 20 de octubre de 2010.



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMISIÓN NACIONAL DE GEOGRAFÍA DE MÉXICO

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

LIC. LUIS GERARDO ESPARZA RÍOS
MIEMBRO NACIONAL



Comisión de Geografía

Informe del licenciado Luis Gerardo Esparza Ríos, director general de Geografía y Medio Ambiente en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Miembro Nacional ante la Comisión de Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

Misión de la Comisión de Geografía en la Sección Nacional de México

La misión de la Comisión de Geografía es ¿montar?, enfocar, facilitar y promover la investigación geográfica panamericana y colaborar con la comunidad geográfica hacia la producción del conocimiento científico y geográfico que apoya la Agenda Panamericana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Las Naciones Unidas, en una coordinación interdisciplinaria junto con las otras comisiones, para beneficiar a los ciudadanos de las Américas. En el período 2022-2025 la Comisión se enfoca en fomentar un mayor acercamiento a los países a través de sus respectivas Secciones Nacionales.

Actividades efectuadas durante el año 2022

Con base en la misión de la Comisión de Geografía, se realizaron las siguientes actividades:

Mapa Integrado Panamericano

El Mapa Integrado de América del Norte (IMNA), está compuesto por una base cartográfica vectorial estandarizada a escala 1:250 000 de la región y tiene como propósito “generar un mapa continental digital integrado” (Canadá- Estados Unidos y México). En seguimiento a las actividades del taller realizado en Ottawa, Canadá, en 2019, para el período 2021 a 2022 se concluyó el continuo de la información topográfica escala 1:250 000 de las capas de información que conformarán el Mapa Integrado, se espera que se lleven a cabo sesiones entre los especialistas de los tres países en un taller que finalice esta primera etapa, dando lugar a posteriores actualizaciones, la unión y armonización de los datos en la frontera, así como estructurar la información conforme a campos definidos.

Resultados clave: Conjuntos de datos vectoriales escala 1:250 000, conformados en un continuo.

Por parte de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI continúan participando la subdirección de Procesamiento Fotogramétrico y el departamento de Extracción Topográfica. Es importante mencionar que, derivado de las situaciones de la pandemia mundial del Covid-19, se espera retomar la continuidad del proyecto.

Plan de Acción Conjunto (2021 - 2024): Resultados de la Declaración de Aguascalientes

Participación en el Grupo de Trabajo “Intercambio de datos, información y conocimiento”, con el objetivo de integrar, compartir y explotar los datos, información y conocimiento geoespacial.

En septiembre de 2021 se participó en la reunión conjunta de los grupos de trabajo de la Declaración Aguascalientes y durante el último trimestre de ese año, se colaboró en la elaboración del documento Plan de Acción Conjunto (2021-2024) versión 1.0 en español e inglés y la Hoja de Ruta del Grupo de Trabajo “Intercambio de datos, información y conocimiento” con subactividades detalladas en cada actividad, así como plazos estimados de realización y los responsables.



A inicios del ejercicio 2022 se envió al IPGH una plantilla con los datos del INEGI, como participante en el Plan de Acción Conjunta con el objetivo de tener un repositorio de las instituciones participantes para establecer colaboraciones directas.

En febrero de 2022 se tuvo una reunión virtual con el Grupo de Trabajo mencionado con el objetivo de proponer acciones específicas a desarrollar en este año y, se inició con el Inventario de Geoservicios del INEGI; posteriormente se llevó a cabo la reunión plenaria virtual del Plan de Acción Conjunto convocado por el IPGH con los grupos de la Declaración Aguascalientes.

En abril de 2022 se entregó al IPGH el Catálogo de Servicios Geoespaciales Interoperables del INEGI a través de la vicepresidencia del SNIGMAOTU.

Proyecto Semilla

México, en colaboración con Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana (y algunos otros países que se han estado incorporando a los trabajos), participa en el proyecto Semilla “Integración de Información Geográfica Voluntaria en la actualización de nombres geográficos - Herramienta tecnológica para la integración de Información Geográfica Voluntaria en la actualización de nombres geográficos (NGIGEV)”, proporcionando asesoría sobre recomendaciones emitidas por United Nations Group of Experts on Geographical Names (UNGEGN), así como la normativa técnica nacional, relacionada con información cartográfica y toponímica.

Asistencia virtual a la reunión para cambio de autoridades del IPGH.

El 7 de febrero 2022, en el marco del 94 aniversario del IPGH, se participó de manera virtual, con la representación a cargo de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, y de la Subdirección de Procesamiento Fotogramétrico, en la ceremonia de relevo de las autoridades.

ⁱ Plan de Acción Conjunto 2021-2024: resultados de la Declaración Aguascalientes <https://www.ipgh.org/plan-de-accion-conjunto.html>.



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
COMISIÓN NACIONAL DE CARTOGRAFÍA DE MÉXICO

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

ING. FRANCISCO JAVIER MEDINA PARRA

MIEMBRO NACIONAL EN MÉXICO



Informe de Actividades 2021-2022

La representación en la Comisión Nacional de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) por colaboradores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha fomentado una estrecha participación continua entre ambos organismos, a través del apoyo de asistencia en sesiones de las autoridades; asistencia técnica en proyectos; así como fungir como intermediario con otras Unidades del Estado Mexicano, integrantes del Sistema Nacional de Estadística y Geografía (SNIEG) que el INEGI coordina, quienes como resultado de este enlace, han tomado parte en algunos eventos organizados por el IPGH.

Actividades efectuadas durante el período 2021 - 2022

Mapa Integrado Panamericano

El Mapa Integrado de América del Norte (IMNA), está compuesto por una base cartográfica vectorial estandarizada a escala 1:250 000 de la región y tiene como propósito "generar un mapa continental digital integrado" (Canadá- Estados Unidos y México). En seguimiento a las actividades del taller realizado en Ottawa, Canadá, en 2019, para el período 2021 a 2022 se concluyó el Continuo de la información topográfica escala 1:250 000 de las capas de información que conformarán el Mapa Integrado. Se espera que se lleven a cabo sesiones entre los especialistas de los tres países en un taller que finalice esta primera etapa, dando lugar a posteriores actualizaciones, la unión y armonización de los datos en la frontera, así como la estructuración de la información conforme a campos definidos. Resultados clave: Conjuntos de datos vectoriales escala 1:250 000, conformados en un Continuo.

Proyecto Semilla

México, en colaboración con Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, participa en el Proyecto Semilla "Integración de Información Geográfica Voluntaria en la actualización de nombres geográficos - Herramienta tecnológica para la integración de Información Geográfica Voluntaria en la actualización de nombres geográficos (NGIGEV)", proporcionando asesoría técnica, considerando recomendaciones de UNGEGN y la normativa nacional técnica, que se integra en el INEGI.

Sistema de Referencia Geodésico de las Américas (SIRGAS)

- La contribución en el grupo de trabajo I de SIRGAS, Sistema de Referencia, en actividades continuas que incluyen el Centro de Datos, Centro de Procesamiento y Control-Seguimiento del Procesamiento GNSS.



Informe de Actividades 2021-2022

- El Centro de Datos de archivos RINEX de estaciones de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA), materializado a través de un servidor FTP se ha mantenido en operación continua, permitiendo que los Centros de Procesamiento SIRGAS puedan obtener los archivos RINEX de la Red Geodésica Nacional Activa en México. Se cuenta con disponibilidad de archivos, horarios y diarios de las estaciones. Asimismo, para cada estación se mantienen disponibles los archivos LOG que contienen la información histórica de receptores, antenas y datos relacionados, de relevancia para el procesamiento de datos del Sistema Global de Navegación por Satélite GNSS (Global Navigation Satellite System).
- El Centro de Procesamiento INEGI ha entregado soluciones semanales del presente año de 46 estaciones GNSS asignadas por SIRGAS, cumpliendo criterios de calidad y tiempo; para el procesamiento se emplea el software científico GAMIT/GLOBK.
- Se han revisado y atendido los reportes de los Centros de combinación SIRGAS relacionados con faltantes de datos o carencia en estaciones GNSS para el control y seguimiento del procesamiento; adicionalmente se ha atendido la reasignación de estaciones al Centro de Procesamiento especificadas por el presidente del GT I.
- Se mantiene participación en los webinar SIRGAS bajo los considerandos relacionados con la contingencia de salud.

Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial (UN-GGIM)

Grupo: Subcomité de Geodesia (ScoG)

- Se continuó la participación en el buró del SCoG así como en el ScoG, generando el informe correspondiente para la duodécima sesión de UN-GGIM en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, de particular relevancia el próximo establecimiento del Centro de Excelencia Geodésico Mundial (GGCE por sus siglas en inglés) en el campus de Naciones Unidas en Bonn, Alemania, así como la definición del International Advisory Committee para su gobernanza.
- Asimismo, se considera relevante que el grupo de trabajo de Infraestructura apunte a la necesidad de avanzar en el desarrollo del Global Geodesy Development Plan, así como mantener los esfuerzos para desarrollar relaciones de trabajo más fuertes con el Centro, la Asociación Internacional de Geodesia, la Federación Interancional de Geómetras (FIG) y la Organización Internacional de Estándares (ISO por sus siglas en inglés).
- El avance en las actividades para la sostenibilidad del marco de referencia geodésico mundial están adecuadamente fundamentadas en atender la resolución 69/266 de la



Informe de Actividades 2021-2022

Asamblea General para el mantenimiento y mejora del Marco de Referencia Geodésico Mundial (GGRF por sus siglas en inglés).

- Como miembro del buró del SCoG se ha participado en diversas reuniones a distancia para dar seguimiento a las actividades previamente mencionadas. Al corte del presente informe se recibirán los resultados y opiniones de los documentos de la duodécima sesión UN-GGIM celebrada de manera presencial.

Grupo de Información Geoespacial Marina

- Como parte de las acciones realizadas por el INEGI en el Grupo de Información Geoespacial Marina de UN-GGIM, se fijó la postura de adoptar el Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF por sus siglas en inglés), a fin de mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina y obtener el mayor beneficio de su integración para conocer y comprender la diversidad de procesos que ocurren en el medio marino, así como atender los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Se asistió a la tercera reunión de expertos del grupo de trabajo sobre información geoespacial marina y al seminario internacional sobre la gestión mundial de la información geoespacial de las Naciones Unidas con el tema "Gestión eficaz e integrada de la información geoespacial marina".
- Con los comentarios y experiencias de uso de la información geográfica, se logró contribuir a las propuestas de trabajo resaltando la importancia de la información geográfica que produce el INEGI sobre los productos de la línea de costa de muy alta resolución, cartografía batimétrica de la Zona Económica Exclusiva de México y de la Región del Mar Caribe y Golfo de México.
- Se contribuyó al plan trabajo 2021-2024 del grupo de trabajo mediante las aportaciones al documento para la implementación del IGIF como marco de referencia de la Información Geoespacial Marina.

Grupo de Expertos de Naciones Unidas sobre Nombres Geográficos (UNGEGN) División de nombres geográficos de América Latina

Se atendió la solicitud de la Secretaría del UNGEGN para apoyar con la traducción al español del Plan Estratégico y Programa de Trabajo 2021-2029, el cual comparte con el IPGH, enlaces con grupos que imparten formación toponímica de acuerdo con las necesidades del Grupo.



Informe de Actividades 2021-2022

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) de los Estados Unidos Mexicanos

El SNIEG, es el conjunto de Unidades del Estado (UE) en México, coordinadas por el INEGI, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Como parte de las actividades de la representación del INEGI en la Comisión de Cartografía, se continúa con la difusión entre los integrantes de los comités técnicos especializados de Información Geográfica Básica y de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, de los eventos que invita o convoca el IPGH. En el período se compartieron los siguientes:

- Convocatoria a las Becas de la Comisión de Cartografía del IPGH 2022.
- Conferencia "Combustibles Fósiles Minerales Estratégicos".
- Convocatoria para ofrecer cursos de capacitación-IPGH.
- Programas del 3er y IV ciclos, Cuarta y Última conferencias de las "JDCYC – EBD".
- Ciclo de Conferencias "Jornadas de Ciencia y Cultura".
- Adecuación de Tierras en Colombia.
- Gestores de la Independencia de Colombia: Relato por un Filatelista.
- Una Perspectiva Conceptual y de Acción Frente a los Desafíos del Cambio Climático.
- Convocatoria a instructores para ofrecer un taller de uso y actualización de GPS y taller de uso de aplicación ArcGis entre otros temas.
- Convocatoria Proyectos de Asistencia Técnica IPGH 2023.
- Sesiones de trabajo del Centro de Información Galileo.
- Integración de información estadística y geoespacial en Centroamérica: índice de vulnerabilidad para COVID-19.
- Portal de las Revistas Científicas del IPGH.

Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica (CTEIGB)

Es el órgano colegiado del SNIEG encargado de revisar el tema de cartografía básica, sus objetivos están encaminados a proponer, evaluar y dictaminar la información para ser determinada como de Interés Nacional en materia de Información Geográfica Básica; elaborar, revisar y promover entre las Unidades del Estado Mexicano, la normativa técnica, lineamientos, metodologías, y demás proyectos relacionados; establecer procesos de intercambio y resguardo de información para apoyar tanto las actividades de coordinación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, así como la prestación del Servicio Público de Información.



Informe de Actividades 2021-2022

El CTEIGB, además del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integra a las Unidades de Estado que se enlistan a continuación:

- Instituto Nacional Electoral
- Secretaría de Energía
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Secretaría de Marina
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Agencia Espacial Mexicana

Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST)

El CTEIIST coordina y supervisa el diseño, elaboración y desarrollo de estadística respecto de la Infraestructura del Sector Transportes, también promueve el intercambio de información entre los integrantes del Comité; en este sentido el Comité además lleva a cabo actividades que incluyen temas relacionados con el quehacer cartográfico, y está integrado por las Unidades de Estado:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de Marina
- Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistencia virtual a:

El 7 de febrero 2022, en el marco del 94 aniversario del IPGH, se participó en la Reunión para cambio de autoridades del IPGH, con la representación a cargo de funcionarios de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica.

El 25 de mayo de 2022 a través de la plataforma Zoom, se participó, dentro del Ciclo de Conferencias "Jornadas de Ciencia y Cultura", en la conferencia "El Vetiver en la Protección del Medio Ambiente". La conferencia aportó conocimiento para entender por qué ciertos objetos espaciales se pueden encontrar con algunas condiciones poco comunes dependiendo



Informe de Actividades 2021-2022

la región; situación que pudiera constituirse como una oportunidad de realizar un mapa temático para geolocalizar las áreas donde se use y/o produzca esta especie de pasto; o bien, en el tema de hidrología que se integra en la Carta Topográfica escala 1:50 000, pudiera servir de base para poder destinar zonas para el cultivo de ciertas especies en México.

RESUMEN DE ACTIVIDADES 2022. COMISION DE GEOFISICA. **SECCION MEXICO**

Ciudad de México, 2 de octubre de 2022

La Comisión de Geofísica de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) ha participado de manera virtual y presencial, en varias de las actividades en constante interacción con la sección nacional, así como con las actividades con la secretaría general.

En particular, la Comisión de Geofísica ha logrado avanzar y concretar varias metas. Durante 2022 se participó en el cambio de autoridades realizado el día 7 de febrero. La Dra. Patricia Solís (Presidente), Rocsanda Pahola Méndez Mata (Vicepresidente), Antonio Campuzano Rosales (Secretario General). En este evento fue ratificado el Dr. Mario Calixto Ruiz Romero y la Dra. Alexandra Patricia Alvarado Ceballos como presidente y vicepresidente de la comisión de Geofísica. Se presenta un resumen de las actividades desarrolladas por la comisión de geofísica sección México, en las siguientes líneas:

PROYECTOS PROPUESTOS 2022

La comisión de geofísica sección México, mantuvo su apoyo y extensión a un proyecto de geofísica:

“Sistemas Observacionales y Geomagnetismo en las Américas, Funcionamiento, Actualización y Experiencias durante 2020-2021”. Responsable: M.C. Juan Esteban Hernández Quintero. Servicio Magnético del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PARTICIPACION ACTIVA EN LA REVISTA GEOFISICA DEL IPGH

Como parte de las actividades del grupo de trabajo de editores (GTE), los editores de las seis revistas del IPGH han avanzado en las siguientes metas, entre estas la de la revista Geofísica:

Líneas de trabajo en relación con la Revista de Geofísica:

- Política Editorial
- Plan Estratégico 2020-2024, GTE
- Renovación del proyecto conjunto de apoyo por parte del IPGH 2022-2023. Se recibió un importante incremento porcentual para mantener la publicación de todas las revistas.

- La Revista Geofísica del IPGH tiene listos sus números 69 y 70 para ser publicados

PREMIO “MEDALLA PANAMERICANA”

La Sección Nacional del IPGH apoyó para la Medalla Panamericana del IPGH al candidato que propuso la comisión de geofísica: el Dr. Avtandyl Gogichaishvili. El premio fue otorgado al investigador postulado, quien es parte del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PREMIO “LUIZ MUNIZ BARRETO”

La Sección Nacional del IPGH apoyó la candidatura del Dr. Gerardo Cifuentes Nava para este premio, el cuál resultó ganador a nivel Panamericano. La tesis que presentó lleva por título: “Estudio magnético integral de flujos de lava históricos del centro y oeste de la Faja Volcánica Trans-Mexicana: implicaciones de cronología absoluta y estructura de edificios volcánicos”

Estos premios fueron otorgados durante la 22 Asamblea General, realizada en forma virtual el 27 de octubre de 2021.

Se dio difusión a la beca académica que la Universidad Nacional Autónoma de México otorga a estudiantes de maestría provenientes de países miembros del IPGH.

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Participación en la revisión del nuevo estatuto orgánico del IPGH a presentarse en la asamblea general de octubre de 2021.

Se participó en la primera reunión de autoridades de manera virtual, con el fin de dar un informe del estado del arte de la revista Geofísica ante las nuevas autoridades.

Se dio el visto bueno a la Propuesta de Reglamento Financiero a ser aprobada en la próxima 23 Asamblea General, a realizarse en Quito, Ecuador.

Sin otro asunto en particular, quiero resaltar la gran relevancia del quehacer de la comisión de geofísica a través de la Universidad Nacional Autónoma de México. El espíritu panamericano de colaboración y participación se refleja en las actividades entre el instituto de geofísica y la sección nacional de México. No me resta más que enviarles mis mejores deseos y reiterar mi interés en continuar esta colaboración, así como estar atentos de los resultados de la próxima Asamblea General.

ATENTAMENTE

Dr. José Luis Macías Vázquez

Miembro Nacional

Comisión de Geofísica

IPGH Sección México

Director Instituto de Geofísica

Universidad Nacional Autónoma de México